

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ciudad de El Puerto de Santa María con relación al deporte lleva lustros en condiciones de precariedad. En el anterior mandato se iniciaron proyectos a largo plazo para dar respuesta a muchas de estas demandas, tales como la construcción de la nueva pista de atletismo, construida y cerrada, a día de hoy; el cambio de césped de El Juncal; la financiación para un nuevo campo de fútbol 11; la ampliación de la programación deportiva; el apoyo a deportes minoritarios o ayudas individualizadas.

Con estas bases plantadas, el equipo de Germán Beardo y Curro Martínez ha dejado parados todos los proyectos, sufriendo un grave perjuicio el deporte en general, y en concreto, el deporte base.

PP y Cs llegaron al gobierno gracias a sus promesas, entre las que se encontraba solucionar el bloqueo de las ayudas económicas, pero más lejos de la realidad, no han solucionado la de 2018, no han pagado las de 2019 y ni siquiera la voluntad política de convocar las de 2020. Situación que está poniendo en grave peligro la continuidad del fomento de la actividad deportiva en nuestra ciudad. Hecho que se une a las condiciones precarias de las instalaciones deportivas y la paralización de proyectos.

Desde el PSOE consideramos que no se puede vivir a expensas de que alguna administración superior nos dé una subvención. Hay que gestionar y hacer cumplir las promesas y no estamos viendo ni uno ni otro.

Por todo ello, presentamos al Pleno la siguiente **MOCIÓN**:

Instar al equipo de gobierno del PP y Cs a:

- I. Que presente, de forma urgente, un plan de rescate económico a los clubes deportivos portuenses.
- II. Que se inaugure y se ponga a disposición de la ciudadanía la nueva pista de atletismo, construida y cerrada, a día de hoy.
- III. Que se gestione la financiación recibida por los planes Invierte de la Diputación de Cádiz para la construcción de un nuevo campo de fútbol y no tengamos que devolver el dinero.
- IV. Que se repongan los porteros mantenedores de las instalaciones deportivas.
- V. Que presenten un borrador de presupuestos donde se reflejen cuantías suficientes para el deporte.
- VI. Que se lleven a cabo las promesas de Germán Beardo y Curro Martínez en materia deportiva.

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 12 de enero de 2021



Fdo.: Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA